

GUÍA DEL ARCHIVO PERIFÉRICO DE FENADESAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA

Con expresión de su contenido, redactado conforme a la Norma Internacional para describir instituciones que custodian fondos de archivos ISDIAH

AREA DE IDENTIFICACION						
Identificador	SV-CEPA					
Farmer Andreite Inc. Inc.	14 FENADESAL Formagrillas Nacionalas da El Salvador					
Formas Autorizadas del						
nombre:	FENADESAL Cominión Figurtivo Portugrio Autónomo (CEDA)					
	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)					
Formas paralelas del	Archivo Periférico de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.					
nombre						
Otras Formas del	SALVADOR RAILWAY COMPANY LIMITED (1882-1887)					
nombre:	FERROCARRILES INTERNACIONALES DE CENTROAMERICA (1908					
	1973)					
	FENASAL (1973-1974)					
	FENADESAL (1975- VIGENTE)					
Tipo de institución que	Tipología: Archivo periférico de FENADESAL					
conserva los fondos de	Titularidad : Archivo gubernamental de titularidad autónoma					
archivo						
ADEA DE CONTACTO						
AREA DE CONTACTO	Foundard Foundation Nationales de Fl Calvadan					
Localización y	Fenadesal – Ferrocarriles Nacionales de El Salvador Final Avanida Paralta Na 003 departemento de San Salvador El Salvador					
dirección	Final Avenida Peralta, No. 903, departamento de San Salvador, El Salvador					
Teléfono, Fax y correo	Fenadesal					
electrónico	Tel. 2259-4100					
Personas de Contacto:	Archivo Periférico de Fenadesal:					
	Nelly Carolina Larreynaga					
	Tel.2259-4155					
	E-mail: nelly.larreynaga@cepa.gob.sv					
AREAS DE DESCRIPCIÓ						
Historia de la institución	El Salvador del siglo XIX debía mejorar sus sistemas de transporte.					
	1					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del					
	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872.					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría International Railway of Central America, más conocida por IRCA, radicada					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría International Railway of Central America, más conocida por IRCA, radicada en el Estado de Nueva Jersey.					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría International Railway of Central America, más conocida por IRCA, radicada en el Estado de Nueva Jersey.					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría International Railway of Central America, más conocida por IRCA, radicada en el Estado de Nueva Jersey. La administración del ferrocarril estuvo en manos de dos empresas hasta 1962: la International Railway of Central América, conocida como IRCA, de					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría International Railway of Central America, más conocida por IRCA, radicada en el Estado de Nueva Jersey. La administración del ferrocarril estuvo en manos de dos empresas hasta 1962: la International Railway of Central América, conocida como IRCA, de origen norteamericano, que controlaba la línea férrea desde La Unión					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría International Railway of Central America, más conocida por IRCA, radicada en el Estado de Nueva Jersey. La administración del ferrocarril estuvo en manos de dos empresas hasta 1962: la International Railway of Central América, conocida como IRCA, de origen norteamericano, que controlaba la línea férrea desde La Unión hasta su entronque con Guatemala, y The Salvador Railway Company					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría International Railway of Central America, más conocida por IRCA, radicada en el Estado de Nueva Jersey. La administración del ferrocarril estuvo en manos de dos empresas hasta 1962: la International Railway of Central América, conocida como IRCA, de origen norteamericano, que controlaba la línea férrea desde La Unión hasta su entronque con Guatemala, y The Salvador Railway Company Limited, de origen inglés, que era propietaria del ferrocarril que desde					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría International Railway of Central America, más conocida por IRCA, radicada en el Estado de Nueva Jersey. La administración del ferrocarril estuvo en manos de dos empresas hasta 1962: la International Railway of Central América, conocida como IRCA, de origen norteamericano, que controlaba la línea férrea desde La Unión hasta su entronque con Guatemala, y The Salvador Railway Company Limited, de origen inglés, que era propietaria del ferrocarril que desde Acajutla y Santa Ana se conectaba con San Salvador.					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría International Railway of Central America, más conocida por IRCA, radicada en el Estado de Nueva Jersey. La administración del ferrocarril estuvo en manos de dos empresas hasta 1962: la International Railway of Central América, conocida como IRCA, de origen norteamericano, que controlaba la línea férrea desde La Unión hasta su entronque con Guatemala, y The Salvador Railway Company Limited, de origen inglés, que era propietaria del ferrocarril que desde Acajutla y Santa Ana se conectaba con San Salvador. Las contratas con dichas empresas, indicaban que al no cumplir					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría International Railway of Central America, más conocida por IRCA, radicada en el Estado de Nueva Jersey. La administración del ferrocarril estuvo en manos de dos empresas hasta 1962: la International Railway of Central América, conocida como IRCA, de origen norteamericano, que controlaba la línea férrea desde La Unión hasta su entronque con Guatemala, y The Salvador Railway Company Limited, de origen inglés, que era propietaria del ferrocarril que desde Acajutla y Santa Ana se conectaba con San Salvador.					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría International Railway of Central America, más conocida por IRCA, radicada en el Estado de Nueva Jersey. La administración del ferrocarril estuvo en manos de dos empresas hasta 1962: la International Railway of Central América, conocida como IRCA, de origen norteamericano, que controlaba la línea férrea desde La Unión hasta su entronque con Guatemala, y The Salvador Railway Company Limited, de origen inglés, que era propietaria del ferrocarril que desde Acajutla y Santa Ana se conectaba con San Salvador. Las contratas con dichas empresas, indicaban que al no cumplir estrictamente las cláusulas, el Gobierno procedería a la expropiación.					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño-norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría International Railway of Central America, más conocida por IRCA, radicada en el Estado de Nueva Jersey. La administración del ferrocarril estuvo en manos de dos empresas hasta 1962: la International Railway of Central América, conocida como IRCA, de origen norteamericano, que controlaba la línea férrea desde La Unión hasta su entronque con Guatemala, y The Salvador Railway Company Limited, de origen inglés, que era propietaria del ferrocarril que desde Acajutla y Santa Ana se conectaba con San Salvador. Las contratas con dichas empresas, indicaban que al no cumplir estrictamente las cláusulas, el Gobierno procedería a la expropiación. Debido a que las empresas no renovaron su flota, y las que poseían					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño—norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría International Railway of Central America, más conocida por IRCA, radicada en el Estado de Nueva Jersey. La administración del ferrocarril estuvo en manos de dos empresas hasta 1962: la International Railway of Central América, conocida como IRCA, de origen norteamericano, que controlaba la línea férrea desde La Unión hasta su entronque con Guatemala, y The Salvador Railway Company Limited, de origen inglés, que era propietaria del ferrocarril que desde Acajutla y Santa Ana se conectaba con San Salvador. Las contratas con dichas empresas, indicaban que al no cumplir estrictamente las cláusulas, el Gobierno procedería a la expropiación. Debido a que las empresas no renovaron su flota, y las que poseían estaban cayendo en deterioro, el Gobierno embargó a la empresa inglesa					
que custodia el fondo de	El primer intento para implementar el ferrocarril, fue una concesión del Liberal Mariscal Santiago González al italiano Louis Bueron en 1872. Años después se inicia un ciclo de firmas de contratas, las cuales servirían para continuar con los trabajos en las vías. Se firmaron contratas en mayo de 1900, abril de 1905 y abril de 1907, con empresarios salvadoreños y con el administrador General del Ferrocarril Panamericano. La empresa panameña rechazó la contrata, siendo el salvadoreño-norteamericano René Keilhahuer quien la hace suya. En 1908 traspasa sus derechos y obligaciones a la Guatemala Railway Company, después se llamaría International Railway of Central America, más conocida por IRCA, radicada en el Estado de Nueva Jersey. La administración del ferrocarril estuvo en manos de dos empresas hasta 1962: la International Railway of Central América, conocida como IRCA, de origen norteamericano, que controlaba la línea férrea desde La Unión hasta su entronque con Guatemala, y The Salvador Railway Company Limited, de origen inglés, que era propietaria del ferrocarril que desde Acajutla y Santa Ana se conectaba con San Salvador. Las contratas con dichas empresas, indicaban que al no cumplir estrictamente las cláusulas, el Gobierno procedería a la expropiación. Debido a que las empresas no renovaron su flota, y las que poseían					

En 1971, el Gobierno interviene a la empresa norteamericana IRCA y la nacionaliza el 3 de octubre de 1974; por lo que para administrarlo se crea la empresa Ferrocarril Nacional de El Salvador (FENASAL), misma que es adosada a la Comisión Ejecutiva Portuaria (CEPA).

Teniendo la necesidad de contar con una sola administración se crea Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL) en 1974. Mediante decreto legislativo N°269

En 2002, Fenadesal indemniza a todo el personal, dejando a lo largo del país, vagones, maquinarias y estaciones vacías; en 2004 se subastan indiscriminadamente gran parte de los vagones y locomotoras, a pesar de estar en buen estado.

Sin embargo, y a causa del daño en el Puente Eureka en 2004, se ordena la reactivación de un tren de pasajeros entre San Salvador y Soyapango con once vagones. Este servicio funcionó hasta 2005. En 2007 se retoma un tren de San Salvador a Apopa hasta el año 2012, siendo la última vez que la máquina de hierro surcó el paisaje salvadoreño.

El 11 de Diciembre de 2015, en la Administración del Ing. Nelson Vanegas. Se inaugura el Museo del Ferrocarril y Parque Temático. Actualmente está abierto al Público.

Contexto Cultural y geográfico

El Sistema Institucional de Archivos de la CEPA, está distribuido a nivel nacional en las cinco empresas que forman parte de ella, cada una con un fondo documental propio de acuerdo a la función principal desarrollada; administrativa, aeroportuaria, portuaria marítima y ferrocarriles. Tiene una distribución territorial estratégica, en los diferentes departamentos de El Salvador:

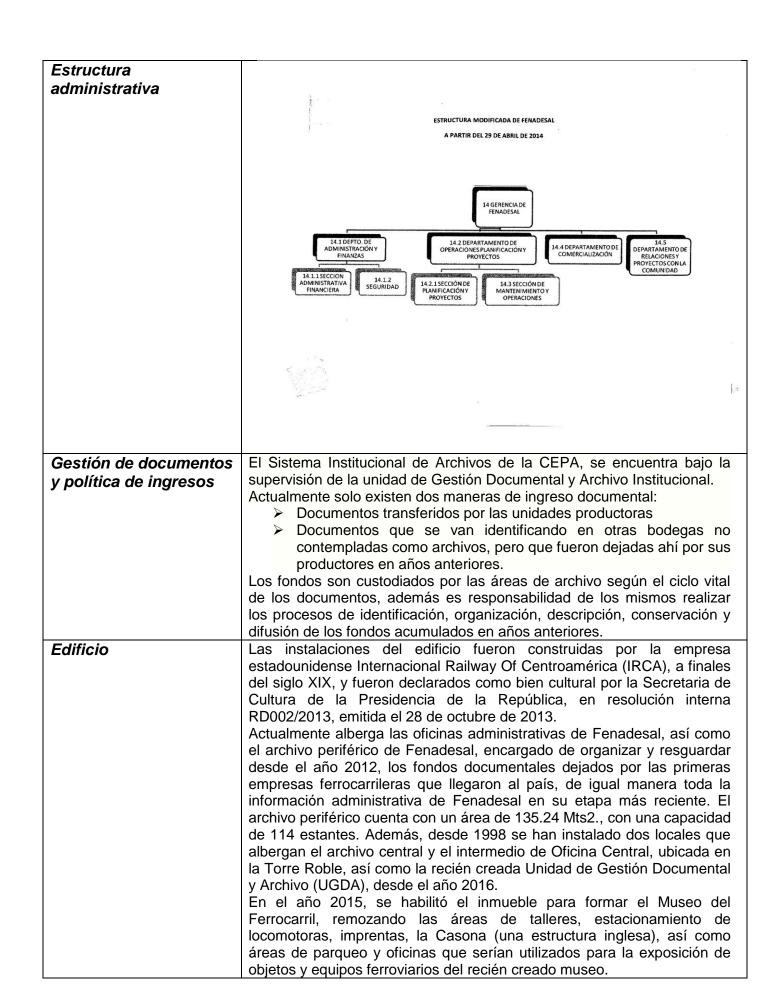
San Salvador (Capital de El Salvador), Departamento de La Paz (Zona Central) Departamento de Acajutla (Zona occidental)

Departamento de La Unión (Zona Oriental).

Atribuciones / Fuentes legales

- Ley orgánica de la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla creado por decreto No. 677 del 28 de mayo de 1952, publicado en el diario oficial No. 102 tomo 155. (derogada)
- ➤ Ley Orgánica de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Decreto 124, D.O. N° 181, Tomo 324, del 30 de septiembre de 1994, 01 de septiembre de 1994. (vigente)
- ➤ Ley de Concesión del Puerto La Unión, Decreto 834, D.O. Nº 189, Tomo 393, del 11 de octubre de 2011. Reforma D.O. Nº 178, Tomo 400, del 26 de septiembre de 2013.
- Reglamento para la aplicación de la ley de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, Decreto Legislativo N°. 101, Diario Oficial N° 209 fecha 8 de noviembre de 1974 Tomo N°. 245.

Créase la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, como una institución de derecho público con carácter autónomo y personalidad jurídica, con domicilio principal en la capital de la república que tendrá a su cargo las atribuciones que le han correspondido y las obligaciones que hasta ahora ha contraído la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla y las demás atribuciones que esta ley le concede.



Γ						
	En el año 2016, se desmembró una parte del terreno del inmueble, el cual					
	es utilizado por el Sistema Integrado de Transporte (SITRAMS), siendo					
	utilizado como área de parqueo para sus buses articulados.					
Fondos y otras	Fenadesal, por ser una de las empresas más antigua, custodia					
colecciones custodiadas						
	empresas ferrocarrileras, especialmente el dejado por la IRCA					
	(Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica), que data de finale					
	siglo XIX y principios del siglo XX, con un aproximado de 808.29 metros					
	lineales de información, los cuales se encuentran en proceso archivístico					
	de limpieza y descripción para su consulta inmediata.					
	En el fondo histórico de las empresas FES-IRCA se pueden encontrar los					
	diferentes fondos:					
	> Expedientes del personal que laboraba en las empresas					
	ferrocarrileras					
	Las primeras contratas firmadas entre las empresas ferrocarrileras					
	y el gobierno.					
	 Correspondencia oficial entre el gobierno y las autoridades de las 					
	empresas ferrocarrileras.					
	 Fondo de fotografías antiguas 					
	> Accidentes ferroviarios					
	Fondo de mapas y planos					
	Fondo de archivo vertical y recortes periódicos históricos sobre					
	acontecimientos de relevancia nacional e internacional					
	También tiene un fondo recogido de las antiguas administraciones del					
	Puerto Cutuco.					
	Y algunos documentos y fotografías relacionados con el Puerto de					
	Acajutla y CEPA.					
Instrumentos de	La Carpetilla de descripción, basada en la norma ISAD-G, es utilizada para					
descripción, guías y	el procedimiento de transferencias documentales hacia el archivo					
publicaciones	periférico.					
P onomeoner	Base de datos en formato Excel, la cual consiste de 16 campos que fueron					
	tomados de la norma ISAD-G.					
	El formulario UGDA-CEPA 03 es utilizado para remitir información desde					
	las oficinas, detallando expediente por expediente, el contenido de las					
	cajas remitidas, permitiendo identificar y ubicar la información.					
AREA DE ACCESO						
Horarios de Apertura	Fenadesal					
,	De 8:00 a.m. a 12:30 m y de 1:15 a 4:45 p.m. de lunes a viernes (Oficinas					
	Administrativas)					
	Visitas guiadas por el parque temático del ferrocarril de martes a domingo.					
	De 9:00 a.m. a 5:00 p.m. sin cerrar al medio					
	Entrada General \$ 1.00 Recorrido en Tren \$ 1.00					
	Días festivos y asuetos nacionales:					
	Uno de enero; Miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa;					
	Uno de mayo; Diez de mayo; Diecisiete de junio; Tres, cuatro, cinco y seis					
	de agosto; Quince de septiembre; Dos de noviembre; Veinticuatro,					
	veinticinco y treinta y uno de diciembre					
	Los días que por decreto legislativo o por acuerdo de la Junta Directiva de					
]	la CEPA se concedan.					
Condiciones y	Público en general:					
Condiciones y requisitos para el uso v	Público en general: Para acceder al parque temático, debe cancelar en el área de boletería					
requisitos para el uso y						
_	Para acceder al parque temático, debe cancelar en el área de boletería					
requisitos para el uso y	Para acceder al parque temático, debe cancelar en el área de boletería ubicada en la entrada principal.					

	Empleados de la CEPA: Para el personal que trabaja en la institución en el área de acceso se debe presentar el carnet de empleado.
Accesibilidad	Fenadesal
	Puede acceder a Fenadesal a través de las rutas bus y microbús urbano No. 3,7, 9, 29, 31, 41,42, 34.
	Todas las rutas de buses que llegan a la Terminal de oriente, pues Fenadesal se encuentra contiguo a dicha Terminal. 304-La Unión, San Miguel 301, Sensuntepeque 212,
	Todas las empresas cuentan con rampas de acceso a las áreas de atención al público.
	Además cuentan con estacionamientos para el personal que labora en la institución y para los visitantes.
AREA DE SERVICIOS	
Servicios de ayuda a la	Las áreas de archivo se encuentran trabajando para disponer dentro de sus

Servicios de ayuda a la investigación

Las áreas de archivo se encuentran trabajando para disponer dentro de sus instalaciones de una sala para consulta directa de los usuarios.

En oficina de Atención y Respuesta OIR, se ubica en Oficina Central (Torre Roble) en la primera planta, y es la Unidad de Acceso a la Información la responsable de canalizar las solicitudes de la población.

Pueden ponerse en contacto con la UAIP por correo ordinario, correo electrónico o fax explicando de manera clara y concisa aquellos fondos documentales concretos objetos de su interés y el personal técnico realizará la búsqueda a través de los instrumentos de descripción de archivo y se remitirá la respuesta por el mismo medio por el que se recibió la consulta.

Además cuenta con un sitio Web actualizado con la información oficiosa que la LAIP demanda, www.cepa.gob.sv

Unidad de Acceso a la Información Pública

Lic. Jayme Magaña : Oficiala de Información

Tel. 2537-1267 Tel. 7070-8249

E-mail: jayme.magana@cepa.gob.sv

Servicio de reproducción

Las Gerencias, Departamentos y/o Unidades, así como las áreas de archivo, proporcionarán a sus usuarios reproducciones de los documentos que soliciten, siempre que las condiciones de la documentación (estado de conservación, encuadernación, formato, etc.) lo permitan.

Las reproducciones se solicitan por escrito, mediante los formularios disponibles en la Unidad de Acceso a la Información Pública. Tabla de costos de reproducción autorizados por la CEPA

a) Precio de materiales de reproducción directos

Costos de reproducción y envío Medio de soporte Precio unitario US\$ Unidad de medida (sin IVA) Copias simples o certificadas tamaño 0.06 Hoja carta (blanco/negro) CD-R 0.50 Unidad DVD-R 0.90 Unidad

	Sin costo alguno, excepto si la informació solicitada supera la capacidad por el volumen o información, deberá notificarse para que pued acceder a la información por otro de los medio definidos (art. 50 RLAIP)			a capacidad por el volumen de rá notificarse para que pueda mación por otro de los medios		
	Servicios de Envió					
	Local		Según tarifa de Courier		Por No. de envío	
	Extranjero		Según tarifa de Courier		Por No. de envío	
	b) Costo de otros materiales para entrega y envío de información					
	Madia da		Costos	deı	reproducción y envío	
	Medio de soporte	Р	Precio unitario		Unidad de medida	
	Soporte	J	JS\$ (sin IVA)		Official de medica	
	Folder manila tamaño carta		0.05		Unidad	
	Folder manila tamaño oficio		0.08		Unidad	
	Bolsa manila tamaño carta		0.05		Unidad	
	Bolsa manila tamaño oficio		0.09		Unidad	
	Bolsa manila tamaño jumbo		0.10		Unidad	
Espacios Públicos	Fenadesal cuenta con servicio de: Cafetería, vagón restaurantes, Canchas de futbol y de basquetbol, área de recreación familiar Pero dentro de las áreas de archivo no se cuenta con ningún servicio propio de cafetería, en los lugares son parte de los servicios brindados por el parque temático.					
AREA DE CONTROL	1					
Identificador de la institución	SV/CEPA					
Reglas y/o	Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional					
convenciones	para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo) ISO 8601					
Estado de elaboración	Descripción compl	eta				
Nivel de detalle	Descripción compl	eta				
Fechas de creación,	Fecha de creación		•			
revisión o eliminación	Nelly Carolina Larr	reyna	aga, encargada	de A	rchivo Periférico	
	2016-01-22 Fecha de la primera revisión a la guía					
	Revisado por: Guadalupe Lobos de Castro.					
	2016-12-30	.1				
	Fecha de la segunda revisión					
	Revisado por: David Lemus 2018-03-15					
Lengua y escritura	Español					

Fuentes	Consulta al sitio WEB de la comisión www.cepa.gob.sv Ley orgánica de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma y reglamento para la aplicación de la ley de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, (vigente)	
Notas de mantenimiento	Responsable de la creación y mantenimiento: Licenciada Nelly Carolina Larreynaga Responsable del Archivo Periférico de Fenadesal.	